

Parlamentaria de la región de Coquimbo anunció oficios para aclarar el alcance del instructivo del MINVU que suspende temporalmente tramitaciones en los SERVIU del país

Controversia generó el instructivo de la Subsecretaría de Vivienda que ordena “paralizar” el funcionamiento de los Servicios de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) en todo el país, mediante la suspensión temporal del despacho de documentación y de la tramitación de nuevas adquisiciones.

La circular, emitida el pasado 13 de marzo, señala que la medida se mantendrá “hasta que se impartan las directrices correspondientes por parte de las jefaturas entrantes”. Según informó el diario La Tercera, una instrucción similar también habría sido emitida el mismo día para el Ministerio de Agricultura, coincidiendo con el inicio del gobierno de José Antonio Kast.

Frente a esta situación, la diputada por la región de Coquimbo, Nathalie Castillo, expresó su preocupación por el impacto que podría tener la medida en medio de la crisis habitacional que enfrenta el país.

“En una crisis habitacional como la que vive Chile, paralizar procesos y adquisiciones es una señal muy preocupante. La vivienda no puede quedar en pausa”, afirmó. La parlamentaria agregó que “las familias y los comités de vivienda ya han esperado bastante tiempo, y una instrucción como esta solo retrasa procesos que son urgentes para miles de personas”.

En ese contexto, Castillo anunció que oficiará a la cartera de Vivienda para conocer los fundamentos de la medida y su alcance. “Oficiaremos como diputación para conocer en qué se basa esta iniciativa y cuáles serán sus efectos en los procesos habitacionales en curso”, señaló.

Asimismo, indicó que también solicitará información a otros ministerios para determinar si se trata de una instrucción general del nuevo gobierno o de decisiones específicas según cada cartera.

436 views today

17,784 total views,